



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

Anexo IV

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 191/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER: GUADALUPE ARMANDO CANUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: MERIDA YUCATAN

LOS DÍAS:

28 DE FEBRERO 2023


NOMBRE Y FIRMA

Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD

C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO

Me comprometo a cubrir el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, presentar los comprobantes de pago de los gastos, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir esta obligación, suscribiré una carta de descuento del importe correspondiente de mi sueldo en la cantidad que explique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Aviso de Privacidad Integral en <http://gaoa.gob.mx/seo/aviso-de-privacidad>.